



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** ACTA 24 - Junta Electoral FAMAF

---

ACTA N°24  
JUNTA ELECTORAL FAMAF 2023  
PRESIDENTES DE MESA

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría Académica de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 14 horas del día quince (15) de mayo de 2023 se reúne la Junta Electoral, designada por Resolución RHCD-2023-76-E-UNC-DEC#FAMAF, encontrándose ausente la Decana, Dra. S. Patricia SILVETTI, en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Dr. Daniel E. FRIDLENDER, Secretario Académico de dicha Facultad y los miembros titulares Dr. Fernando A. FANTINO y la Lic. M. Karina TORTEROLO. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC, Reglamento Electoral de la UNC, se procede a considerar el siguiente temario:

VISTO:

El Estatuto de la UNC y la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC, Reglamento Electoral de la UNC.

La RR-2023-318-E-UNC-REC y RR-2023-494-E-UNC-REC (ratificada por RHCS-2023-407-E-UNC-REC) que estableció el cronograma electoral para los comicios de la UNC durante 2023.

CONSIDERANDO:

Que es necesario que cada mesa electoral cuente con un/a Presidente/a titular y eventualmente con uno/a o más suplentes para el reemplazo del/de la primero/a en caso de necesidad.

Por todo ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FAMAF

R E S U E L V E:

1. DESIGNAR como Presidentes/as de mesa titulares a las personas indicadas en el anexo a la presente.
2. ESTABLECER que los/as suplentes de las autoridades de mesa titulares se irán designando en

la medida que sean necesarios y de acuerdo a la disponibilidad de personal para ello.

3. Notifíquese, publíquese y archívese.